

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Extraordinaria
Fecha	Lunes 04 de Noviembre 2013
Hora	Inició: 15:00 Terminó: 18:20 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

I. Registro de Asistentes

1. Lista de asistencia y establecimiento de la reunión
2. Revisión y aprobación de orden del día
3. Presentación del Proyecto “Proceso de dialogo entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en materia de Legislación sobre Bosques y Cambio Climático en México” presentado por GLOBE MÉXICO.
4. Acuerdos
5. Asuntos Generales

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar cumplimiento con el primer punto de la agenda, el Ing. Gustavo Sánchez Valle dio la bienvenida a todos los asistentes, no sin antes agradecer su participación en la reunión, asimismo, puso a consideración de todos los asistentes el orden del día a fin de establecer formalmente esta reunión.

En seguimiento al orden del día, se le otorgó el uso de la palabra a la Lic. Karol Hernández con la finalidad de que pudieran compartir las generalidades del Grupo Globe México y los trabajos encausados a favorecer el diálogo entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo. Indicó que actualmente

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

cuenta con 54 legisladores del Congreso de la Unión de todos los partidos políticos, quienes trabajan por enfrentar los grandes retos asociados al cambio climático mediante la promoción del diálogo y el logro de acuerdos entre legisladores y actores involucrados. Aprovecho para comentar que los periodos legislativos están estipulados de la siguiente forma:

- 1o. de septiembre de cada año a 15 de Diciembre para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias y
- 1o. de febrero de cada año a 30 de Abril, para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias.

Destacó que en el mes de Junio, se llevó a cabo la 1ª Reunión de trabajo entre GLOBE México y la Comisión Nacional Forestal, en la cual, tras compartir experiencias e intercambiar puntos de vista sobre el desarrollo forestal sustentable en nuestro país, legisladores GLOBE México acordaron con el Ing. Jorge Rescala Pérez, Director General de la Comisión Nacional Forestal, establecer un trabajo conjunto hacia una reforma legislativa integral que cumpla con los retos que el sector forestal requiere.

Por su parte la Lic. Magaly Montesinos Rivera dio a conocer las generalidades que guarda la gestación del Apoyo en proceso de diálogo entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en materia de Legislación sobre bosques y cambio climático. Inicialmente refirió que el punto coyuntural entre los poderes legislativo y el ejecutivo en esta materia es el Desarrollo Rural Sustentable y el fortalecimiento de la legislación vigente. Señaló que dentro de esta relación y en aras de capitalizar el diálogo entre las instituciones, la fracción XV de la Ley General de Cambio Climático establece como fomento de capacidad: el proceso de desarrollo de técnicas y capacidades institucionales, para que puedan participar en todos los aspectos de la adaptación, mitigación e investigación sobre el cambio climático, lo cual está ligado con fortalecimiento de capacidades para la integración de las actividades rurales.

Refirió que con base en el marco regulatorio con el que cuenta el sector medio ambiente, uno de los grandes retos será el de la armonización y análisis transversal de Objetivos y ámbitos de aplicación,

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

definiciones competencias. Puntualizó que con base en las diversas reuniones con actores del sector forestal y eventos, en los que GLOBE ha formado parte, se está trabajando con un análisis jurídico en el que se establezcan las propuestas temáticas sobre las que se proyecten los ejes rectores de la reforma forestal integral, los cuales se articulan de la siguiente forma:

- 1.- **MEJORA REGULATORIA:** Análisis de las disposiciones en materia de procesos y procedimientos administrativos que contempla la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) con el fin de desarrollarlos en el Reglamento. Asimismo, reducir y armonizar la carga de la regulación con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la Ley y el eficaz actuar de la autoridad; determinar los plazos razonables de respuesta de la autoridad para resolver los trámites, con un esquema de incentivos y un límite en la temporalidad de los registros y autorizaciones.
- 2.- **TRANSVERSALIDAD SECTORIAL PARA GESTION DEL TERRITORIO.** Fortalecer la coordinación sectorial (SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA INECC, CONANP, CONABIO, CONAGUA) e intersectorial (SEDATU, SAGARPA), con el fin de generar instrumentos o mecanismos que garanticen una efectiva coordinación de los diferentes sectores en la planeación y manejo integral del territorio para fortalecer e impulsar la visión de un enfoque global del territorio o de paisaje forestal en la legislación.
- 3.- **GOBERNANZA Y DESCENTRALIZACIÓN.** Coordinación entre los tres niveles de gobierno y mayor participación de las entidades federativas y de los ejidos y comunidades forestales.
La Gobernanza forestal es la forma en la que funcionarios e instituciones adquieren y ejercen autoridad para manejar los recursos con el fin de mantener y mejorar su productividad económica, los valores ambientales y el bienestar y la calidad de vida de aquellos cuyos medios de vida dependen del sector.
- 4.- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Fortalecer los órganos de gobierno y agilizar los procesos administrativos en la toma de decisiones con la participación social.
- 5.- **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:** Generación de información oportuna, gestión abierta con indicadores de medición que evalúen el desempeño gubernamental y den bases suficientes para una planeación continua que garantice el seguimiento de los programas a largo plazo.
- 6.- **PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.** Buscar un incremento y ampliar la participación de la producción forestal en el crecimiento económico nacional.
- 7.- **DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN.** Fortalecer los mecanismos para la mejor prevención, control, combate y evaluación en la reducción de las emisiones por deforestación y degradación para transitar a una tasa de cero por ciento de pérdida de carbono.
- 8.- **INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.** Regular y vigilar toda la cadena de valor (carpinterías, madererías, almacenes y centros de transformación y producción de muebles) como medida para fomentar la legal procedencia de los recursos forestales y el fortalecimiento de mecanismos de custodia de la legal procedencia de los productos forestales.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

Por su parte el Ing. Gustavo Sánchez Valle celebró el acercamiento que ha tenido el grupo GLOBE México con el grupo de trabajo en el marco del proceso de creación y establecimiento de la ENAREDD+. Indicó que será muy importante socializar la información para saber qué hace cada institución a fin de no duplicar las actividades.

El Ing. Gonzalo Chapela en uso de la palabra, comentó con referencia a la perspectiva territorial, que el documento toma en cuenta únicamente a los agentes productores, dejando de lado el involucramiento que debe existir con las industrias urbanas. Por otro lado, indicó que dentro del esquema del marco jurídico que engloba la estrategia, habrá que revisar la pertinencia de la Ley de Planeación a fin de garantizar que la esencia misma de dicha Ley dote de principios escrupulosos al documento REED+.

Indicó que otra tópicos a considerar de manera formal, serán los mecanismos que faciliten la coordinación y participación de las organizaciones involucradas en el tema a fin de garantizar su derecho de participación en las políticas públicas federales. Señaló que la sociedad civil no deberá acostumbrarse a vincular los problemas o fallas de la estrategia únicamente a los operadores de esta. Finalmente mencionó con referencia a la exposición pasada, que los ejes establecidos en el taller están de cierta forma muy generales, lo cual no ayudará mucho al trabajo de los mismos.

La Lic. Magaly Montesinos Rivera indicó que dichos ejes están abiertos a otras líneas de estudio, mismas que permitirán correlacionarse con otros ejes temáticos, a fin de que estos sean los ejes conductores dentro de dicho proceso.

El Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez señaló que en principio que existen ciertos vacíos jurídicos que habrá que minimizarse al máximo, tal es el caso de la estrategia y el tema del Cambio Climático con toda su plataforma legal que ha desarrollado. Indicó que la posibilidad de realizar un taller permitiría por una parte cerrar cierta forma estos vacíos y tratar de vincular ambos temas y por otra analizar los esquemas de financiamiento internacional y la disputa existente entre el sector forestal y el agropecuario.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

El Ing. José Guadalupe Barrios Téllez, mencionó que es una excelente oportunidad para el desarrollo de la producción y la productividad en el sentido de incrementar la producción en 11 millones de metros cúbicos. Indicó que para este caso deberán estar muy claros los parámetros que se utilizarán para medir el incremento de la producción.

En uso de la palabra el Lic. Alejandro Rendón felicitó a los representantes del Grupo Globe, indicó que las actividades mostradas de cierta forma ayudarán a reducir los vacíos legales en materia forestal, agregó que la atención puntual sobre las actividades tanto por parte de las instituciones como la propia sociedad civil ayudará a establecer una plataforma de participación sobre la cual deberá estructurarse la aplicación de la ENA-REDD+.

Asimismo la Lic. Magaly Montesinos Rivera indicó que las actividades encausadas a favorecer la tema de la producción y productividad, se tiene la posibilidad de ir sumando a todos los actores relacionados no sólo al sector social, sino al agrícola y ganadero, a fin de que a partir de la conjunción de comentarios y experiencias de todos los actores, se genere el insumo que sirva como plataforma de análisis de los Legisladores.

Por su parte el Ing. Gonzalo Chapela señaló que la propia naturaleza de la estrategia obedece al precepto de ciencia política en el sentido de reconocer y vincular la importancia del impacto de la misma, pese a que esta no genera compromisos y obligaciones legales, a diferencia de un programa.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle agradeció por la exposición realizada por los representantes de Globe puntualizando los siguientes tópicos:

- No existe un apartado para el tema de los derechos
- Se propone para el tema de inspección y vigilancia el uso del concepto de “legalidad”
- Será de suma importancia contar con el entendimiento interinstitucional con otros niveles de gobierno.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

En uso de la palabra el Dr. Andrés Ávila señaló que uno de los principios que buscan como Globe Mexico para el caso de la estrategia REDD+, es el de propiciar el espacio idóneo para el dialogo mismo que servirá como insumo para fortalecer el esquema de la participación. Indicó que la plataforma sobre la cual se articula la participación aún no está contemplado analizar temas específicos, sin embargo indicó Globe México estimula el acercamiento de las diversas posturas con el objetivo de congregar las posturas, comentarios y opiniones en un documento cuyo remitente sean los legisladores.

Complementado el comentario anterior, la Lic. Magaly Montesinos Rivera comentó que la estrategia REDD+ ha comenzado a verse desde dos grandes perspectivas generales, una de ellas relacionada con la propiedad del carbón y todas sus implicaciones legales, económicas y políticas, y otra de ellas vista desde la perspectiva del desarrollo de capacidades de territorialidad. Indicó que los grandes temas transversales dentro de esta estrategia son los relacionados con la propiedad, el financiamiento y la jurisdicción.

La Mtra. Elsa Esquivel Bazán dejó claro que lo que se avecina dentro de esta estrategia no es el dinero, por lo que preguntó si los legisladores tienen conocimiento de ello, ya que de cierta forma esta realidad podría desalentar los trabajos a favor de esta estrategia.

El Dr. Andrés Ávila señaló que son pocos los legisladores que conocen el tema, indicó que los asesores y las comisiones son las que llevan a cabo el seguimiento de este tema, refirió que con el paso del tiempo el tema empezará a tener mayor interés político por las bancadas partidistas.

Por su parte el Ing. Gustavo Sánchez Valle expresó que dentro de los trabajos presentados se habla mucho del desarrollo sin tomar en cuenta el tema de los derechos, indicó que si bien la estrategia ha permitido visualizar aspectos generales sobre su funcionamiento, señaló que es momento de ir estipulando cuales son los temas particulares que habrá que impulsar.

El Mtro. Guillermo Carrillo Espinoza comentó que si bien las actividades se visualizan de buena forma, señaló que habrá que mitigar la sobre regulación existente en el medio, tal es el caso de las áreas naturales protegidas las cuales carecen de un manejo forestal adecuado.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

La Lic. Magaly Montesinos Rivera indicó que en muchos casos existen diagnósticos técnicos y legales los cuales se deberán fusionar a fin de favorecer la sobre regulación, para lo cual los comentarios vertidos al respecto son de gran ayuda para conocer el estatus que guardan estos puntos coyunturales dentro de la estrategia. Señaló que el proceso del proyecto también contempla la armonización de los contenidos y conceptos del documento.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle señaló que si bien el análisis puntual del protocolo de consulta ha permitido identificar de cierta forma algunos de los vicios que se han generado, invito a todos los asistentes a continuar con los trabajos realizados al seno del grupo con el fin de contribuir a la mejora de este documento.

El Ing. Carlos González Vicente señaló con relación a las leyes, que desafortunadamente las leyes que dictan el “de quien es que” están en declive y muestra de ello el tema relacionado con la propiedad del Carbono. Refirió que en dicho tema habrá que definir como se encausará la consulta en el sentido de brindar mayor importancia a las actividades técnicas en beneficio de toda la sociedad o bien hacer alusión al financiamiento en beneficio de unos cuantos. Asimismo puntualizó que otro factor que habrá que tomar en cuenta son las resistencias sociales con las cuales se enfrentará la estrategia, ya que se tiene como punto coyuntural el reconocimiento de los derechos indígenas, tema que por décadas ha sido punto clave para el éxito o fracaso de programas sociales. Finalmente señaló que habrá que trabajar a favor del establecimiento del fundamento legal de la propiedad del Carbón.

III. Acuerdos

Los integrantes del GT-ENAREDD+ identificaran y darán a conocer los temas que por su relevancia consideren necesario analizarlos de forma puntual en otra sesión de trabajo de este grupo.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

IV. Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	Red MOCAF/ Sector Social
José Guadalupe Barrios Téllez	guadalupe.tellez@durango.gob.mx	GOBIERNO DE DURANGO / Consejos Estatales Región Norte
Roberto Olmedo Dimas	rolmedod@hotmail.com	COMPROSAC / Sector Social
Gonzalo Chapela y Mendoza	gchapela@gmail.com	RIOD-MEX/ Sector No Gubernamental
Guillermo Carrillo Espinoza	gcarrillo@hotmail.com	DCF CHAPINGO / Sector Académico
Elsa Esquivel Bazán	elsaesquivelb@yahoo.com	AMBIO
Alejandra Yunuen Rayas	alitarayas@gmail.com	RED NOREMSO / Sector No Gubernamental
Alejandro Rendón	alejandro.rendon@rita.com.mx	RITA / Sector Comunidades Indígenas
Magaly Montesinos Rivera	magaly.montesinos@globeinternational.org	Invitada
Karol Hernández	karolhg@gmail.com	Invitada
David Sánchez León	Sanchez.leon.david@gmail.com	Invitado
Jaime Severino Romo	jaime.severino@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
José Alfredo Ruíz Vázquez	jruizv@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF